

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CROSSLIMITE S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez de la mañana, del día veinte y tres de Marzo del dos mil dieciseis, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en Av. Juan Tauro Murego s/n y Av. José Gómez Edificio EQUILIBRUM piso 5 oficina 507, los accionistas de la compañía CROSSLIMITE S.A., señores: Alexander Kirillín, por sus propios y personales derechos como propietario de trece mil acciones noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una; y, Señor Cecibel Jurado León, por sus propios y personales derechos como propietario de doce mil quinientos una acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representando la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta Universal de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están en forma unánime en trámite:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y del Comisario de la compañía.
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las Utilidades en caso de haberlas.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión: El señor Alexander Kirillín, quien ha sido designado por unanimidad para el efecto, y, a cargo de Secretaría la señor Alexander Kirillín, quien ha sido designado por unanimidad para el efecto.

El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentran representados la totalidad del capital suscrito, deciden instalar la Junta General Universal de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CROSSLIMITE S.A., acuerda a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura a los informes del Presidente y Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CROSSLIMITE S.A., entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presentes.

La Junta General de Accionistas de la compañía CROSSLIMITE S.A., entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS. Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que el presente ejercicio económico del año 2015, no existe. Utilizó alguna y, por lo tanto nada podrá resolverse sobre el particular.

Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número 02.Q.DIC.0095, expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporan al expediente de esta sesión.

La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deben incorporarse al expediente son:

- 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden y,
- 2.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reiniciada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas atendido al ordenamiento, por secretaría se da lectura a este acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las doce de la mañana.

Sr. Alexander Kirillín
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Cecibel Jurado León
ACCIONISTA

Sr. Alexander Kirillín
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Sr. Alexander Kirillín
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CROSSLIMITE S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

CAPITAL SOCIAL: US\$ 25.800,00

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
1.- Sonia C. Jurado León	12.501	12.501
2.- Alexander Kirillín	13.299	13.299

Sr. Alexander Kirillín
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Alexander Kirillín
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA